

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE OFICIAL DE OFICIO PARA EL PROGRAMA DE LECHE DEL SERIDA DEL VILLAVICIOSA, ÁREA DE NUTRICIÓN PASTOS Y FORRAJES.

En Villaviciosa, a las 10:25 horas del viernes día 14 de noviembre de 2025, en el despacho de la Directora Gerente se reúne la Comisión de Valoración compuesta por las siguientes personas:

- **Presidenta:** M^a Carmen Oliván García, Directora Gerente del SERIDA
- **Vocal 1:** Dña. Gloria María González Suárez- Jefa del Área de Gestión Presupuestaria, Contratación y Personal del SERIDA
- **Vocal 2:** Dña. Rocío Álvarez Pertierra. Técnica de Administración.
- **Secretaria:** Aurora Amado Carrió, Jefa de Negociado de Asuntos Generales.

Habiendo finalizado el día 11 de noviembre el plazo de 10 días para la presentación de alegaciones a la puntuación provisional obtenida por los candidatos, tal como se recoge en el acta segunda de fecha 17 de octubre, se constata la ausencia de alegaciones y esta Comisión da por concluido el proceso selectivo otorgando la **puntuación final** que se informa a continuación. Al haberse producido un empate a 10 puntos entre los candidatos números de orden 5 y 11, la Sra. Presidenta, haciendo uso de su voto de calidad, decide que el desempate se efectúe mediante sorteo de los números de orden de los solicitantes. El resultado es primer aspirante el número 5 por lo que el orden de puntuación es la siguiente:

Nº ORDEN SOL.	SOLICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS	TOTAL
8	FRANCESCO P.	A)10 + B) 10 + C) 15 + D) 0 + E) 0	35 puntos
7	ALFONSO P. P.	A) 0 + B) 10 + C) 15 + D) 5 + E) 0	30 puntos
2	FRANCISCO JAVIER G. P.	A) 10 + B) 0 + C) 8 + D) 0 + E) 0	18 puntos
3	LUCIA LL. V.	A)0 + B) 10 + C) 3 + D) 0 + E) 0	13 puntos
5	MARCOS F.N.	A)10 + B) 0 + C) 0 + D) 0 + E) 0	10 puntos
11	JORGE P. C.	A) 0 + B) 10 + C) 0 + D) 0 + E) 0	10 puntos

El resultado de esta valoración final se publicará en la página web del SERIDA (www.serida.asturias.es).

A la vista de las puntuaciones obtenidas, esta Comisión de Valoración, propone la contratación de aquel aspirante que haya obtenido la mayor puntuación o, de desistir el candidato, se efectuaría propuesta de contratación a favor del siguiente candidato por orden de puntuación y así hasta la obtención de un candidato que acepte la contratación.

A las 10:40 horas de la fecha señalada ut supra concluye la reunión y se expide esta acta, que se firma por la Presidenta y Secretaria, de conformidad.

La Presidenta



La Secretaria

